

17-18

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ELABORACIÓN DE DICCIONARIOS Y
CONTROL CALIDAD LÉXICO ESPAÑOL
POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
BARCELONA Y UNIVERSIDAD NACIONAL
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA



INTRODUCCIÓN A LA TÉCNICA LEXICOGRÁFICA

CÓDIGO 24403182



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	



Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LA TÉCNICA LEXICOGRÁFICA
Código	24403182
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ELABORACIÓN DE DICCIONARIOS Y CONTROL CALIDAD LÉXICO ESPAÑOL POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta materia desarrolla los conocimientos, plantea la metodología y pone en práctica las destrezas necesarias para alcanzar una capacitación en el desarrollo de la técnica lexicográfica, por un lado en su vertiente práctica, que es su objetivo inmediato, pero atendiendo igualmente a los aspectos de investigación que le son inherentes si aspira a situarse dentro del saber de su tiempo, incesantemente en evolución, y al manejo de una metodología extremadamente rígida y rigurosa, pero, a la vez, lo suficientemente flexible como para ir abriendo posibilidades de solución a los nuevos problemas que la continua creación léxica plantea.

Parece ya indiscutible que la Lexicografía, se considere arte, ciencia o técnica, constituye hoy día un campo de especialidad que se sitúa en el ámbito de la Lingüística Aplicada y que, como tal, dispone de unos fundamentos teóricos indispensables para acometer la función pragmática que le es inherente y en la que únicamente se puede adiestrar el lingüista mediante la puesta en práctica de los conocimientos metodológicos adquiridos, un trabajo minucioso y grandes dosis de paciencia. Todo ello es posible adquirirlo y desarrollarlo, y eso es lo que intenta conseguir esta materia.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Además de los que se detallan en el apartado 2, el estudiante que decida cursar esta asignatura debe poseer unos conocimientos básicos acordes con los adquiridos mediante los estudios de Filología Hispánica o, en su defecto, con los que se ofrecen en los módulos de *Formación Básica* y de *Contenidos Comunes* de este máster. En especial, es recomendable una formación básica en Gramática y Semántica, así como una correcta expresión idiomática y un manejo del ordenador a nivel de usuario. Como es preceptivo para todo aquel que pretenda llegar a trabajar en elaboración de diccionarios, se considerará imprescindible la total meticulosidad en el uso del lenguaje escrito, tanto conceptual como formal, incluidos los aspectos tipográficos que necesariamente intervienen en lexicografía y, muy especialmente, la coherencia en el uso de reglas y procedimientos formales.



EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PILAR DE VEGA MARTINEZ
pvega@flog.uned.es
91398-6859
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de atención al alumno

Días de la semana: martes y jueves

Horas: martes de 16.30 a 20.30 h, jueves de 12.00 a 14.30 h.

Medios de contacto

- Dirección postal:

Dra. Pilar de Vega Martínez

Despacho 702

Departamento de Lengua Española y Lingüística General

Facultad de Filología

UNED

Paseo Senda del Rey, n.º 7

28040- MADRID

- Teléfono: 91 398 68 59

- Fax (del Departamento): 91 398 66 96

- Dirección de correo electrónico: pvega@flog.uned.es

- Medio de contacto recomendado: correo electrónico

Tutorización

La tutorización académica y de orientación corresponde a la profesora que imparte la asignatura, Dra. De Vega.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los objetivos se plantea esta asignatura son:

1. Conocer y manejar con soltura y rigor la terminología propia de la Lexicografía.
2. Comprender que el diccionario es una obra de carácter social, fruto de una ideología, expresada voluntariamente o no; así como un texto didáctico que expresa un discurso finito, aunque siempre abierto y renovable; pero sin olvidar que es también un producto comercial y que es importante tener en cuenta todos estos presupuestos al enfrentarse con el trabajo lexicográfico para llegar a un resultado que muestre una impecable coherencia interna.
3. Diferenciar los distintos tipos de diccionarios que se pueden encontrar en el mercado y conocer la utilidad de cada uno de ellos.
4. Comprender que la Lexicografía es una técnica que exige estar en posesión de unos conocimientos lingüísticos amplios, y, a ser posible, de muchos otros de tipo general, pero que exige también el desarrollo de ciertas características, quizá en apariencia banales, pero imprescindibles para el desarrollo de esta labor, como son una gran minuciosidad, coherencia y sensibilidad lingüística, paciencia infinita y, sobre todo, capacidad de autocrítica y de duda permanente, pues estas son las principales herramientas de las que debe servirse el lexicógrafo para avanzar y no seguir perpetuando errores y carencias del pasado.
5. Realizar una crítica objetiva de cualquier diccionario basándose en criterios estrictamente científicos.
6. Ofrecer soluciones prácticas a los errores o defectos que encuentren en los diccionarios que analicen.
7. Aprender a utilizar los materiales bibliográficos para resolver los múltiples problemas que puedan surgir durante la elaboración de los trabajos prácticos.
8. Redactar correctamente un artículo lexicográfico.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA



Puesto que la materia se imparte en la UNED empleando la metodología de la enseñanza a distancia, utilizará la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder a múltiples herramientas, como, por ejemplo, un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, prácticas comentadas, referencias bibliográficas adicionales, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento extraordinariamente operativo para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno, según el Plan de Trabajo, adaptado a los Créditos ECTS. Este sistema no descarta, por supuesto, la entrevista personal, la atención telefónica, o el uso del correo tradicional, según los requerimientos del estudiante en cada caso.

El estudio de los materiales didácticos deberá complementarse con la consulta por parte del alumno de una bibliografía básica (obras de referencia imprescindibles, tanto impresas como electrónicas, según los casos) y de una bibliografía complementaria.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788424923464

Título:ESTUDIOS DE LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLA (2003)

Autor/es:Seco, Manuel ;

Editorial:Editorial Gredos, S.A.

ISBN(13):9788476355084

Título:MANUAL DE TÉCNICA LEXICOGRÁFICA

Autor/es:Porto Dapena J A. ;

Editorial:ARCO LIBROS, S.L.

Para una primera toma de contacto con la materia, se recomienda la lectura de la obra siguiente:

SECO, Manuel (2003). *Estudios de lexicografía española*, 2.^a ed. corregida y aumentada.

Madrid: Gredos.

Se debe prestar especial atención a los capítulos que integran los prólogos de las dos ediciones y a la primera parte de la obra, que lleva el título genérico de “Problemas y métodos” (pp. 11-105).



Una vez que se han comprendido las cuestiones fundamentales, que se presentan de forma muy clara y amena en esta obra, se recomienda leer:

PORTO DAPENA, José-Álvaro (2002). *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco/libros.

Especialmente interesantes para este curso son los capítulos 5, 6, 7, 8 y 9 (pp. 135-338).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788471538031

Título:DICCIONARIO DE LEXICOGRAFÍA PRÁCTICA (1995)

Autor/es:Martínez De Sousa, José ;

Editorial:VOX

ISBN(13):9788474818499

Título:LOS DICCIONARIOS DEL ESPAÑOL EN EL UMBRAL DEL SIGLO XXI (1997)

Autor/es:Haensch, Günther ;

Editorial:Universidad de Salamanca. Ediciones Universidad Salamanca

Por lo que respecta a la bibliografía complementaria, se ha procurado reunir en ella un número mínimo de obras que puedan satisfacer el interés del estudiante y sus necesidades en diferentes aspectos relacionados con la Lexicografía.

Resulta muy esclarecedora la siguiente:

HAENSCH, Günther (1997). *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI -- Problemas actuales de la lexicografía. Los distintos tipos de diccionarios; una guía para el usuario--*. Bibliografía de publicaciones sobre lexicografía, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca. (2.^a edición corregida y aumentada, en colaboración con Carlos Omeñaca, con el título *Los diccionarios del español en el siglo XXI*, 2004).

Esta obra ofrece un panorama muy completo de la Lexicografía en español, partiendo de unas nociones básicas, para seguir con una minuciosa revisión de los distintos tipos de diccionarios que podemos encontrar (o realizar) en la actualidad, y finalizar con la exposición de unas pautas muy claras y sencillas para llevar a cabo la evaluación crítica de cualquier diccionario.

En otro sentido, más práctico y complementario del anterior, se recomienda la consulta de: MARTÍNEZ DE SOUSA, José (1995). *Diccionario de lexicografía práctica*. Barcelona: VOX, Biblograf S.A.

Es este un instrumento de trabajo muy útil como obra de consulta para dilucidar y solucionar los innumerables problemas e interrogantes que se le plantean continuamente al lexicógrafo.

En la *Guía didáctica* de la asignatura pueden encontrar una bibliografía complementaria más extensa y precisa.



RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Materiales didácticos

Como complemento de la bibliografía básica, se facilitarán al alumno materiales didácticos con orientaciones metodológicas, redactados por la profesora responsable de la asignatura.

Recursos de apoyo

Esta asignatura cuenta como recurso de apoyo fundamental con el Curso Virtual, que permite al alumno acceder a las nuevas tecnologías que ofrece esta plataforma. El estudiante dispondrá, entre otras, de las siguientes herramientas:

- un Módulo de Contenidos, en el que se incluyen orientaciones, prácticas comentadas, referencias bibliográficas adicionales, etc.;
- un Foro de Debate, de carácter abierto, con atención directa por parte del profesor para exponer dudas o comentarios sobre la materia;
- un Correo electrónico, para facilitar la comunicación privada y personalizada con el profesor.

La virtualización permite también planificar la materia y atender la progresión del estudio y del trabajo del alumno día a día, según el Plan de Trabajo que se detalla en el apartado 7 de esta *Guía*.

Además de los medios tradicionales del envío postal, se atenderá a los medios informáticos y a las nuevas tecnologías para el intercambio entre profesor y alumno de los trabajos de carácter teórico y práctico.

Se realizarán las gestiones oportunas para que los Centros Asociados en los que está matriculado el estudiante de esta materia, así como la Biblioteca Central de la UNED, dispongan de las publicaciones y del *software* que se recomiendan en la asignatura.

El alumno, por su parte, deberá disponer de una conexión a Internet para poder cursar esta materia.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el



sexo del titular que los desempeñe.

